

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

- 1179** *Resolución de 20 de diciembre de 2022, de la Universidad Europea de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Atención Farmacéutica y Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento madri+d y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 18 de octubre de 2022, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster Universitario y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos publicado por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 21 de octubre de 2022 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de octubre de 2022),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de «Máster Universitario en Atención Farmacéutica y Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales» por la Universidad Europea de Madrid quedando el plan de estudios estructurado según consta en esta resolución.

Villaviciosa de Odón, 20 de diciembre de 2022.–La Rectora, Elena Gazapo Carretero.

**ANEXO****Plan de estudios del título de Máster Universitario en Atención Farmacéutica y Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales por la Universidad Europea de Madrid**

Estructura de créditos del plan de estudios	ECTS
Materias Obligatorias (excepto Prácticas y Trabajo Fin de Máster).	48
Prácticas Profesionales.	6
Trabajo Fin de Máster.	6
Créditos totales.	60

Materia	Carácter	Cr_ ECTS	Org_temporal
La farmacia asistencial del siglo XXI.	Obligatoria.	6	Semestral.
Estrategias para la comunicación en atención farmacéutica.	Obligatoria.	6	Semestral.
Servicios profesionales farmacéuticos asistenciales.	Obligatoria.	12	Semestral.
Habilidades y destrezas aplicadas en la atención farmacéutica. Casos de Uso.	Obligatoria.	12	Semestral.
Innovación terapéutica y continuidad asistencial.	Obligatoria.	6	Semestral.
Investigación en farmacia asistencial y atención farmacéutica.	Obligatoria.	6	Semestral.
Prácticas profesionales.	Prácticas Profesionales.	6	Semestral.
Trabajo Fin de Máster.	TFM.	6	Semestral.